###### PLANIFICACIÓN ANUAL

**INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO Nº 7**

**“Brigadier Estanislao López”**

**CARRERA: Geografía**

###### MATERIA: U.C.O. Realidad Contemporánea de los Pueblos

###### Indígenas

**CURSO: 4º Año**

**RÉGIMEN: Anual – 3 hs. Cátedras Semanales**

**AÑO ACADÉMICO: 2020**

**DOCENTE: Leandro M. Ranalli**

**Fundamentos**

La reconstrucción de la historia de los pueblos originarios que habitan el territorio argentino en la actualidad es tema de profundos debates.

Las controversias se plantean en torno a la necesidad del conocimiento, la valoración y la producción de sus culturas, de su presencia actual e histórica como pueblos originarios.

En los últimos años, ha sido revisado y fuertemente criticado el enfoque que reconstruía las historias de estos pueblos desde la discriminación, los prejuicios y la desvalorización. Cada vez más, el Estado nacional, investigadores, historiadores y docentes dan lugar y están interesados en conocer las historias reconstruidas y narradas por los propios integrantes de las comunidades indígenas.

Partimos de la constatación siguiente: si bien las cuestiones vinculadas a los pueblos indígenas tienen mayor atención de los Estados, las organizaciones y la sociedad civil, aún hay un profundo desconocimiento sobre sus realidades, las cuales con frecuencia son vistas en forma estigmatizada, como homogéneas, asimilables a la cultura envolvente u objeto de “integración”, negando sus propias diferencias y reproduciendo condiciones de desigualdad.

Entendiendo que a partir de la reforma de la Constitución de 1994, y mediante el artículo 75 inciso 17, reconoce la preexistencia étnica y cultural, garantiza el respeto a su identidad, educación bilingüe e intercultural, personería jurídica de sus comunidades, posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan, entrega de otras aptas y suficientes, asegura la participación en la gestión de los asuntos que los afecten, especialmente en materia de recursos naturales

**OBJETIVOS GENERALES**

Que los alumnos:

* Conozcan los debates en relación con la definición del término "pueblos originarios".
* Conozcan algunos aspectos de la organización social, económica y política de los pueblos originarios.
* Analicen las transformaciones en relación con la localización y la conformación de los pueblos originarios cuando llegaron los conquistadores europeos y en la actualidad.
* Conozcan y analicen el marco jurídico de los derechos de los pueblos originarios

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

* Internalizar contenidos específicos de la disciplina que acrecienten sus valores humanos, fortalezcan su identidad individual y social y se vean reflejados en sus acciones cotidianas.
* Reflexionar críticamente sobre todos aquellos aspectos que el mundo social, político, económico e ideológico presentan como contradicciones entre los hombres y promueven desigualdades.
* Desarrollar creativamente actividades y estrategias varias que le permitan, en su futuro profesional, el enriquecimiento del proceso.
* Alcanzar con esfuerzo, compromiso y dignidad el perfil profesional que caracteriza a la noble tarea de educar.
* Interpretar desde la complejidad de la HISTORIA, el carácter socialmente construido del conocimiento científico.
* Distinguir críticamente sus marcos teóricos, sus ejes problematizadores, sus contenidos significativos.
* Identificar el marco técnico Ínter y transdisciplinario de esta ciencia social.
* Conocer y comprender los procesos estructurantes con sus pertinentes sincronías y diacronías.
* Reflexionar y comprometerse en cuestiones de la actualidad, comparándolas con los marcos coyunturales y cíclicos de tiempos pasados.

**OBJETIVOS GENERALES**

* Reconocer y comprometerse con los valores universales expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como así también, desarrollar el respeto por el pluralismo.
* Actuar y argumentar en defensa de los derechos humanos, reconocer situaciones de violación de los mismos y comprometerse ante toda forma de discriminación.
* Actuar como ciudadanos responsables, haciendo uso eficaz de los diversos mecanismos de participación en la vida democrática.
* Conocer el orden jurídico y analizar la legitimidad de las acciones particulares y políticas de gobierno.
* Conocer y valorar los derechos y obligaciones vinculados a los diversos roles y tareas que se desempeñan en la sociedad.
* Sostener argumentativamente el principio de justicia y precisar el alcance del mismo en situaciones concretas.
* Desarrollar hábitos de justicia y solidaridad.
* Reconocer y comprometerse frente a las diversas situaciones que atentan contra la justicia en los distintos ámbitos.
* Participar de manera responsable en instancias de deliberación acerca de problemas éticos, haciendo un uso correcto del discernimiento ético y la argumentación.
* Desarrollar la capacidad de diálogo en una actitud pluralista, y de aceptación de las decisiones consensuadas.
* Desarrollar hábitos democráticos: elegir y ser elegido, representar y ser representado, reclamar derechos y respetar los derechos de los otros, cumplir y exigir el cumplimiento de obligaciones.
* Identificar necesidades personales, interpersonales y comunitarias, colaborando y desarrollando estrategias de solución.
* Relacionar el análisis de los procesos históricos con la comprensión de la realidad contemporánea.
* Reconocer y analizar los principales fenómenos y tendencias socio - culturales presentes en el mundo contemporáneo.
* Seleccionar fuentes de información adecuadas en relación con el carácter de los problemas identificados.
* Reconocer y aplicar diferentes alternativas en relación con los modos de organizar la información.
* Diseñar proyectos de investigación acotados.
* Formular problemas utilizando conceptos, lógica explicativa, técnicas, recursos y procedimientos básicos de investigación de las ciencias sociales.
* Lograr identificarse como un emergente cultural.
* Reconocer la necesidad del hombre de vivir en sociedad respetando los valores de la convivencia: tolerancia, solidaridad y libertad responsable.
* Comprometerse en el acuerdo de pautas y en el respeto de las mismas en el trabajo en equipo.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

* La colonización de América como proceso de sometimiento de las culturas indígenas.
* La resistencia de los pueblos indígenas.
* La ocupación de su territorio.
* Los pueblos nómades y sedentarios.
* El legado de Túpac Amaru en los pueblos andinos de América.
* La influencia del pasado colonial.
* La Campaña al Desierto en Argentina.
* El Movimiento Zapatista en México y su oposición al NAFTA.
* El movimiento Sin Tierra en Brasil y su lucha.
* Las distintas culturas indígenas en nuestro país.
* Un reclamo común: la posesión de la tierra.
* La discriminación de las comunidades indígenas.
* La experiencia del MOCASE en Santiago del Estero.
* La lucha por defender su cultura y su lengua.
* Las culturas indígenas su pasado, presente y futuro.
* Un ejemplo de resistencia: el Pueblo Mapuche.
* La cosmovisión de los pueblos indígenas.
* Las comunidades indígenas como sujetos de derechos, el artículo 75 inc 19.
* Los derechos indígenas en la legislación internacional.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

* Ejemplificaciones didácticas sobre las temáticas abordadas.
* Análisis y elaboración de situaciones de aplicación áulica.
* Utilización de mecanismos de participación de la vida democrática.
* Selección, análisis, interpretación, comparación y vinculación de la información proporcionada por distintas fuentes.
* Organización de la información en diagramas, gráficos, esquemas, mapas semánticos, cuadros, redes de creciente complejidad.
* Análisis y formulación de relaciones entre conceptos y estructuras sociales.
* Debates y defensas de posturas.
* Ubicación en el tiempo de hechos y procesos mediante la construcción, la lectura e interpretación de secuencias cronológicas diacrónicas y sincrónicas.
* Ubicación en el espacio de hechos y procesos históricos. Lectura y construcción de cartografía específica.
* Distinción de causa, motivo y consecuencia.
* Redacción de informes.

**CONTENIDOS** **ACTITUDINALES**

* Aceptación de la conducta ética como distintiva de la formación docente.
* Afecto y predisposición para escuchar, aprender y enseñar.
* Respeto por cada uno de los miembros de la comunidad, por los muebles y elementos que la Institución ofrece.
* Disposición para el debate respetuoso, constructivo y fundamentado de problemáticas actuales o pasados de la sociedad, que permitan pensar distintas soluciones.
* Tolerancia y respeto por las actitudes, creencias y formas de vida de sociedades y culturas distintas.
* Valoración de la participación ciudadana y de las acciones de compromiso con la comunidad.
* Aprecio por la convivencia pacífica, ordenada, dentro del derecho, la justicia y el imperio de los valores.
* Desarrollo de la empatía como punto de partida para la comprensión, aceptación y valoración del otro.
* Disciplina, constancia y humildad en la búsqueda de la superación personal y comunitaria y, específicamente, en la búsqueda de la verdad histórica.
* Valoración crítica y reflexiva de los legados culturales de la Humanidad, en la búsqueda de respuestas a los problemas del presente.
* Apreciación de la Historia en su aporte explicativo y comprensivo de los procesos sociales.

**ACTIVIDADES GENERALES**

* Exposición dialogada.
* Debates.
* Lectura de diferentes textos históricos, económicos, políticos e ideológicos.
* Trabajos teóricos y prácticos en función de los contenidos conceptuales abordados durante el ciclo lectivo, diseccionándolos hacia la bajada al aula de los mismos.

**ESTRATEGIAS**

* Indagación de ideas previas.
* Exposición dialogada.
* Charla – debate.
* Exposición de ideas en forma oral y escrita.
* Trabajos prácticos guiados.
* Observación de la realidad.
* Búsqueda y análisis de información periodística que se relacione con los distintos temas tratados.
* Abordaje interdisciplinario de temáticas comunes.

**RECURSOS PEDAGÓGICOS**

* Humanos: docente – alumno.
* Materiales: bibliografía sugerida, informática, videos, DVD, música, imágenes, artículos periodísticos, asistencia a charlas y conferencias.
* Implementación de las TIC, con clases virtuales por medio de las plataformas Zoom, Google Classroom, Jitsi, Google Meet.
* Distintos canales de comunicación directa con los alumnos, correo electrónico, redes sociales y Watsapp.

**EVALUACIÓN:** inicial, procesual y final

La promoción se logrará con la presentación y exposición - defensa de Trabajos Prácticos, los cuales podrán ser individuales o grupales (no más de 2 personas). Los alumnos aplicarán la siguiente metodología de trabajo: elaborarán, plantearan y resolverán contenidos problematizadores, hipótesis, supuestos, etc., deconstruirán temáticas conflictivas y construirán un informe aplicando los pasos del método científico de investigación. Para lo cual recurrirán a los siguientes instrumentos didácticos: mapas, fotos, documentos, libros de época, testimonios, manuscritos, museos, audiovisuales, etc.

C**RITERIOS DE EVALUACIÓN**:

* Claridad en la expresión escrita y oral.
* Responsabilidad durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.
* Corrección y pertinencia en la participación en clase y en la evaluación.
* Regularidad en la cátedra.
* Presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados.
* Disponibilidad permanente hacia el espacio curricular.
* Participación activa en el trabajo cotidiano.

**INSTRUMENTOS:**

* Observación directa.
* Trabajos prácticos.
* Lectura de textos obligatorios.
* Monografías.

BIBLIOGRAFÍA

* Bandieri, Susana (coord.) (2001): Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social, Centro de Estudios de Historia Regional, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
* Bechis, Martha (1989): “Los lideratos políticos en el área arauco-pampeana en el siglo XIX: ¿poder o autoridad?”, ponencia, I Congreso de Etnohistoria Argentina, Buenos Aires.
* Bechis, Martha (2008): Piezas de etnohistoria del sur sudamericano, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.Bengoa, José (1987): Historia del pueblo mapuche (siglos XIX y XX), Santiago de Chile, Ediciones Sur.
* Escolar, Diego (2007): Los Dones étnicos de la Nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía estatal en Argentina, Buenos Aires, Prometeo.
* Escolar, Diego (2008): “El repartimiento de prisioneros indígenas en Mendoza durante y después de la Campaña del Desierto”, en Actas de las III Jornadas de Historia de la Patagonia, San Carlos de Bariloche, Universidad Nacional del Comahue.
* Escolar, Diego y Julio Esteban Vezub (2013): “¿Quién mató a Millamán? Venganzas y guerra de ocupación nacional del Neuquén, 1882-3”, en Nuevo Mundo, Mundos Nuevos, París.Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2015): Informe sobre resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, Pueblos Originarios, Región Cuyo.
* Magallanes, Julieta (2014): “De sitio de sometimiento a espacio de la memoria: el Molino Harinero de Malargüe como anclaje de elaboraciones político-culturales sobre el pasado y el presente”, ponencia, XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.
* Sanjurjo de Driollet, Inés Elena (comp.) (2012): Pequeños espacios ex-céntricos. Instituciones, sociedad y economía en la periferia de Mendoza (1900-1955), Rosario, Prohistoria.
* Villar Daniel y Juan Francisco Jiménez (2000): “Botín, materialización ideológica y guerra en las pampas durante la segunda mitad del siglo XVIII. El caso de Llanketruz”, Revista de Indias, vol. LX, N° 220.
* Villar Daniel y Juan Francisco Jiménez (2005): “Un argel disimulado. Aucán y poder entre los corsarios de Mamil Mapu (segunda mitad del siglo XVIII)”, en Nuevo Mundo, Mundos Nuevos, París.
* webcronologiahistorica.comwww.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\_id=126089www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\_id=126094